

RESUMEN

La Dirección Departamental de Registro Civil en la actualidad administra cuatro categorías: Nacimiento, Matrimonio, Defunción y Reconocimientos.

El sistema que manipula estas cuatro categorías es el REGINA, que permite informatizar un Registro Civil basándose en los libros históricos. Esta tecnología es eficaz para lidiar con los errores de registro comunes, entre ellos errores de inscripción, errores ortográficos, diferentes formas de escritura de nombres, registros incompletos y otros.

Los trámites Administrativos del Registro Civil surgen cuando un ciudadano se apersona a las ventanillas polifuncionales a solicitar su partida en cualquiera de las categorías mencionadas, donde el servidor público le informará al ciudadano si su partida se encuentra observada o no, en el caso de que tenga observaciones se realiza el llenado de un formulario de tramite Administrativo para iniciar el saneamiento de su partida.

El problema principal identificado es la existencia de errores que se le presentan al ciudadano en su partida computarizada, en cualquiera de las 3 categorías, como ser: Nacimiento, Matrimonio y Defunción, motivo por el cual tiene que realizar largas filas y esperar varias horas para ser atendido.

Lo que se pretende es desarrollar un sistema que ayude al manejo eficaz y eficiente del proceso de los trámites del Registro Civil. El sistema descrito en este documento comprende, entre otros, de los siguientes módulos los cuales fueron diseñados exclusivamente para cada una de las funciones que estos desempeñan como el modulo de información, que le permite al usuario mantenerse informado de lo concerniente al Registro Civil, y el modulo de solicitud, registro recepción, seguimiento de trámites.